

PCR ratifica la calificaciones de las Cuotas de Participación del Fondo Credicorp Capital Conservador Mediano Plazo Dólares.

Lima (diciembre 27, 2019): PCR acordó ratificar las clasificaciones vigentes de Credicorp Conservador Mediano Plazo Dólares debido a los siguientes argumentos:

A jun-19, las inversiones del Fondo están representadas en un 80.9% por instrumentos de alta calidad crediticia ("AAA, AA+/-") , en este punto cabe mencionar que las inversiones en instrumentos de calificación "BBB+" pasaron de representar 3.3% a ser 8.2% de la cartera. El Fondo invierte en bonos corporativos (62.8%), depósitos a plazo (31.5%) y cuotas de participación en fondos (5.8%), lo que hace un total de 89 instrumentos financieros y 59 emisores, por lo que se considera adecuada la diversificación del portafolio. Al respecto, es preciso resaltar que el Fondo mantiene una alta concentración de sus inversiones en el sector financiero (70.6%).

Por otro lado, el Fondo mantiene una adecuada exposición a las variaciones de las tasas de interés; siendo la duración promedio y modificada de 932 días, dentro de los límites establecidos en su política. El Fondo no mantiene una exposición al riesgo de tipo de cambio, al mantener el 100% de sus inversiones en dólares. Adicionalmente, el Fondo presentó un aceptable nivel de riesgo de liquidez con una concentración de 5.4% de los 10 principales partícipes y la capacidad para atender exigibilidades a corto plazo con un 31.2% de activos en rápida circulación, cifra que no ha presentado variaciones importantes.

Finalmente, el patrimonio del Fondo alcanzó los de US\$ 323.1 MM, como resultado de una disminución interanual de 3.6% (- US\$ 12.2 MM) y un incremento trimestral de 7.2% (+ US\$ 21.6 MM). Asimismo, el valor cuota obtuvo una rentabilidad trimestral nominal de 1.8% y anual de 5.6% dada las inversiones en depósitos a plazo, bonos corporativos y otros.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú)

Información de Contacto:

Carlos Antonio Vargas
Analista
avargas@ratingspcr.com

Daicy Peña
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina País

Av. El Derby 254, Of 305 Urb. El Derby, Lima-Perú
(511) 208-2530

Información Regulatoria:

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com/index.php/clasificacion-de-riesgos-peru-2018>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes."